



SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO

**UNIDAD DE COORDINACIÓN CON
ENTIDADES FEDERATIVAS**
Dirección General Adjunta de Deuda Pública de
Entidades Federativas y Municipios

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

REGISTRO PÚBLICO ÚNICO DE FINANCIAMIENTOS Y OBLIGACIONES DE ENTIDADES CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN

OFICIO No.	351-A-PFV-00331	FECHA	26 de marzo de 2019
------------	-----------------	-------	---------------------

MTRO. JORGE MIRANDA CASTRO
SECRETARIO DE FINANZAS
Gobierno del Estado de Zacatecas

SOLICITUD

OFICIO DE SOLICITUD	2019-00127	FECHA DE SOLICITUD	06 de marzo de 2019
---------------------	------------	--------------------	---------------------

DOCUMENTACIÓN REGISTRADA

TIPO DE DOCUMENTO	Obligación a Corto Plazo		
FECHA DE CONTRATACIÓN	13 de diciembre de 2018		
CLAVE DE INSCRIPCIÓN	Q32-0319032	DE FECHA	26 de marzo de 2019

INFORMACIÓN DE LA OBLIGACIÓN

ENTE PÚBLICO OBLIGADO	Gobierno del Estado de Zacatecas		
INSTITUCIÓN FINANCIERA	Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat		
MONTO ORIGINAL CONTRATADO	\$165,000,000.00 (ciento sesenta y cinco millones de pesos 00/100 M.N.)		
DESTINO	Cubrir insuficiencias de liquidez de carácter temporal		
PLAZO	364 días	AMORTIZACIONES	12
TASA DE INTERÉS	TIIE a 28 días más sobretasa de 0.49%	TASA EFECTIVA	9.20%

La presente fue inscrita en el Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios, de conformidad con lo establecido en los Artículos 30, 31, 49 y 50 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; y los Artículos 3, 22 y 28 del Reglamento del Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios.

Lo anterior, con fundamento en el artículo 59 Bis, fracciones III y XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y Segundo Transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de septiembre de 2017.

ATENTAMENTE
DIRECTORA DE DEUDA PÚBLICA DE ENTIDADES Y MUNICIPIOS

LIC. AIDEE OLIVA RODRÍGUEZ ALMARAZ

EN AUSENCIA DEL DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE DEUDA PÚBLICA DE ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS DE LA UNIDAD DE COORDINACIÓN CON ENTIDADES FEDERATIVAS DE LA SUBSECRETARÍA DE INGRESOS, DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 105 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, FIRMA EN SUPLENENCIA EL DIRECTOR DE DEUDA PÚBLICA DE ENTIDADES Y MUNICIPIOS.

Cadena original:
d62826e21a7f1c8ffb91b1ab4dcl48af

Sello digital:
49d3339684213afb8a83f40e143e95037ed6eabb6b0abc4410b77daa89e92c0d303918020ec4c5f6c25bd9ceb0a629f953f6777485007e0769c5554acel36cd102255a07433922a774a6af79620fbd2a8d01108d83ad81596f971694457939af689894c940ad044085a4d4f902413321478d04ddd1aebf8730c40c780b377b512c605e3a89a551e7d088ad4097bfc43726c04alc069dc84733f7fb77e4ac1eb34f3e92618f7e4c89f619b3ea3f596288420413a3f39dd893b9fe0eaa8d77eaeffe665fe8b07045eb716ea02973030c65c0214410f32ecea99ee789ffc0eada0d53c5e64d8143d4554cc8b8394b55f3e0568283123c10e46dcbc8e275b98ef07b3

Palacio Nacional, edificio Polivalente, piso 3. Col. Centro, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06066, Ciudad de México.
Tel: (55) 3688 1558 www.gob.mx/shcp